



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
CONCURSO POR LICITACIÓN PÚBLICA
UACJ-LP-05-2016
Construcción de Edificio de Laboratorios en ICB

**ACTA
DE
FALLO**

Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las **12:00 horas** del día **08 de diciembre del 2016**, reunidos el Comité Técnico Resolutivo de Obra de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en la Sala de Juntas Calmécac, ubicada en el edificio de Rectoría de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, con dirección en Av. Plutarco Elías Calles #1210, Col. FOVISTE, Chamizal en Cd. Juárez, Chihuahua, México, para el Acto de la Adjudicación del contrato de Obra Pública del concurso **UACJ-LP-05-2016**, relativo a la Construcción de Edificio de Laboratorios en ICB, acto que preside la Mtra. Rita Ileana Olivas Lara, Secretaria del Comité Técnico Resolutivo de Obra de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en representación del Lic. Ricardo Duarte Jáquez, Presidente de dicho Comité.

Toda vez que fue verificada la información, documentos y requisitos solicitados en las bases licitatorias, en atención y cumplimiento del Artículo 54 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma vigente para el Estado de Chihuahua, y en base al Dictamen emitido el **07 de diciembre del 2016** por este Comité Técnico Resolutivo de Obra de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez:

Se adjudica el contrato referente al concurso **UACJ-LP-05-2016** a: **Compañía Constructora Fronteriza, S.A. de C.V.**, por un total de **\$ 47,969,744.40** (Son cuarenta y siete millones novecientos sesenta y nueve mil setecientos cuarenta y cuatro pesos 40/100 m.n.) importe que incluye I.V.A.

Se apercibe al adjudicatario:

Que deberá celebrar y firmar el contrato respectivo con esta Institución el día **14 de diciembre del 2016**, en lugar y hora señalada por la oficina del Abogado General.

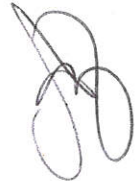





La presente Acta surte efectos de notificación para el adjudicatario y los demás participantes.

La presente resolución se emite con fundamento legal en el Artículo 51 fracción III, 52, 53 y 54 de la Ley de Obra Pública y de Servicios Relacionados con la misma del Estado de Chihuahua, firman de conformidad:

POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ


Mtra. Rita Ileana Olivas Lara

Secretaria del Comité Técnico Resolutivo de
Obra de la Universidad Autónoma de Ciudad
Juárez, en representación del
Lic. Ricardo Duarte Jáquez
Presidente de dicho Comité.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
CONCURSO POR LICITACIÓN PÚBLICA
UACJ-LP-05-2016
Construcción de Edificio de Laboratorios en ICB

**ACTA
DE
FALLO**

En calidad de observadores:

Arq. Christian Valladolid Arredondo
Representante del Instituto Chihuahuense de
Infraestructura Física Educativa Zona
Norte en Ciudad Juárez

Arq. Alejandro Domínguez Beltrán
Representante del Presidente de la Cámara Mexicana
de la Industria de la Construcción, Delegación Ciudad Juárez

Ing. Isidro Morales Villanueva
Representante de la Secretaría de la Función
Pública en Ciudad Juárez

Mtro. Franco Abdul Oronoz
Miembro de la Contraloría General de la
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Lic. Arturo Ramírez Calleros
Miembro del Abogado General
de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
CONCURSO POR LICITACIÓN PÚBLICA
UACJ-LP-05-2016
Construcción de Edificio de Laboratorios en ICB

**ACTA
DE
FALLO**

Los Concursantes:

Urbanissa, S.A. de C.V.

Proyectos y Construcciones Valar, S.A. de C.V.

Gexiq, S.A. de C.V.

Gema Constructora, S.A. de C.V.

Almor Construcciones y Proyectos, S.A. de C.V.

Soyo Construcciones, S.A. de C.V.

Compañía Constructora Fronteriza, S.A. de C.V.

Constructora y Proveedor Fuentas, S.A. de C.V.

Ingeniería en Manufacturas y Servicios, S.A. de C.V.